

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 18 de Febrero de 1911

Año I.—Núm. 303
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º.
PALMA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima PROPIETARIA DE "CORREO DE MALLORCA,"

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del quinto dividendo pasivo, que se efectuará en el domicilio social (Santa Eulalia, 9, 1.º), todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

El secretario,
Guillermo Oliver, Pbro.

Un discurso

(Colaboración de Prensa Asociada).

Hace algunos días ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el ex-ministro conservador don Javier Ugarte. Es curioso su discurso. El parece preguntarse un poco socarronamente: «Y es bien cierto que todas estas leyes sociales novecientas que estamos haciendo, *le dernier cri* del legislador de hoy, son verdaderamente nuevas? Y luego hace una excursión por Códigos viejos, Fueros y pragmáticas, y allí las encuentra regocijado y maleante.

Las citas son incompletas: como una curiosidad las estamos compilando algunos amigos, algo enamorados de lo antiguo, y en nuestro archivo hay bastantes más; pero las exhumadas por el culto académico son interesantísimas. Porque son una confirmación de mis últimas crónicas, reproduzco aquí algunas.

Contra los trusts, monopolios, acaparamientos ó intermediarios había legislado el Fuero de Badajoz, que Guevara comenta.

No hay aprendices, no hay aprendizaje, y por eso decaen las industrias. Los Estados abren Escuelas de Artes y Oficios; pero son impotentes para remediar el mal: envían obreros al extranjero; pero allí envían á los que ya no lo necesitan. El clamor de las industrias continúa. Hay que hacer con los oficios lo que hizo con las profesiones liberales: hay que exigir «una carrera» y un título ó un examen.

Pero eso que ahora se pide, ya lo tenían los viejos siglos; sintieron el mismo mal y hallaron el remedio. Del aprendizaje y del aprendiz se preocupaban con solicitud.

«Que los corregidores no permitan que los amos los despidan, ni los padres los saquen del oficio antes de cumplir la «contrata» y si hay causa justa; que se ponga con otro maestro el aprendiz hasta cumplir su aprendizaje, y si fuere holgazán que se le aplique la ley de vagos».

La mujer comienza ahora á defender en la vía pública ciertas reivindicaciones: de hoy es el feminismo. Pero ya en siglos pasados se encuentran huellas de análogos movimientos y satisfecchas algunas de sus peticiones.

Se les reconoció libertad para ejercer los oficios y profesiones «que pudieran darles alguna ganancia, y á la soltera para sostenerse y constituirse su dote, á las casadas para ayudar á mantener las obligaciones conyugales», «para libertarlas de los graves perjuicios que ocasiona la ociosidad». De algunos oficios hasta se les confería como la exclusiva, y así las Cortes de Madrid de 1573 se indignaban contra los sastres porque invadían menesteres de la mujer.

El *sabotage* que Briand condenaba como un crimen en los huelguistas ferroviarios de hace un año, como un delito lo penaban los Reyes Católicos.

De impuestos especiales á la riqueza sustantiva, que ahora es la última de las finanzas municipales, los siglos pasados son pródigos. El empedrado de las calles los amos de los coches tenían que pagarlo, porque según aquellos legisladores «ellos los desempedran y no los pobres que las pisan á pie».

Hoy se quiere dignificar al trabajador por todos los medios: para el socialismo, el obrero debe ser hoy lo que el guerrero en la Edad Media, lo que el humanista en el Renacimiento, lo que los magnates de la política en el constitucionalismo, la primera clase social hasta que sea la única. Los empleados del Estado en Francia no querían llamarse empleados, parecían más honroso el título de «obreros», y entre nosotros bien sabida es la adulación con que la Prensa y los políticos hablan de «la dignidad del obrero».

Pero esa dignidad del trabajador y del trabajo era más difícil consignarla en las leyes en una época en que perduraban todavía las huellas del feudalismo. Y, sin embargo, sí se reconocía y consignaba: los textos son abundantes.

En Fueros viejos, de siglos, se consigna la igualdad ante la ley, los gremios tenían privilegios y honores análogos á los nobiliarios; «no era contra la calidad de la nobleza, contra sus inmunidades y prerrogativas el mantener ó haber mantenido fábricas de paños, sedas, telas ú otros cualesquiera tejidos de oro, plata, lana ó lino.» «No solo el oficio de curtidor, sino también los demás artes y oficios de herrero, sastrero, zapatero, y otros á este modo son honestos y honrados, que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce... y tampoco ha de perjudicarles el goce y prerrogativas de la hidalguía á los que la tuvieren legítimamente.»

Contra los diputados que venden su influencia pedían á Carlos V, «que los procuradores no puedan recibir merced... so pena de muerte y perdimiento de bienes porque estando libres de codicia... entenderán mejor lo que fuese servicio de Dios, de su Rey y de bien público.»

Debían ser largos los contratos del arrendamiento como se pide hoy, se regulaba el máximo de jornada y el mínimo de salario, y el precio de los productos y la forma y plazo en que se había de pagar al obrero, y se inspeccionaban las fábricas y los comercios, y era necesario asociarse para obtener trabajo como ahora lo quieren las Sociedades de resistencia. Y de todo eso hablan, y todo eso previenen, las legislaciones antiguas.

«Modernismo la acción social, progreso deslumbrante la legislación del trabajo, corriente humana nueva el movimiento social de hoy?»

Los eruditos se rien de eso, y parece que en este caso tienen razón.

Severino Aznar.

MADRID

Costa-Galdós

En los últimos tiempos han sido las dos figuras salientes del partido republicano. No tratamos á Costa. Tampoco hemos tratado á Galdós. A entrambos los conocemos por sus dichos, y también por sus hechos; por sus obras de ciencia jurídica, social y política, al primero; por sus *Episodios*, comedias y novelas, al segundo; por su firmeza, constancia y tenacidad á Costa; por su ligereza, por su versatilidad, por la inconsistencia de su carácter á Galdós. Cualquiera que fuere el estado de su espíritu, el ilustre aragonés, á ratos enamorado de las castizas tradiciones y de la democracia histórica, á ratos demagogo, era siempre un autoritario que invocaba la revolución, ó un revolucionario que cantaba los tiempos de oro de la autoridad. Por encima del gorro frigio se veía en él la corona de hierro de una dictadura honrada.

Galdós es todo lo contrario. Desde sus primeros hasta sus últimos episodios, desde *Marianela* á *Cassandra*, desde *Realidad* á *Electra*, desde su reconocimiento en el gabinete de literato hasta la prodigalidad de su persona en «meetings» y merenderos, Galdós es cada día un hombre distinto, y ora merece aplauso de sus admiradores ó vituperio de las plumas independentistas por su obra literaria, ora granjea justas animadversiones al dejarse influir y dominar por la tendencia de escuela ó por el prejuicio de secta; y atrae sobre sí las más severas censu-

ras cuando el literato se transforma en comerciante y usa procedimientos que no desdenaría para la venta de alubias y garbanzos el más modesto tendero de ultramarinos; ya inspira el sentimiento de la conmiseración, rayano en el desprecio, cuando se le vé convertido en maniquí que traen y llevan á su gusto los más mediocres agitadores republicanos, llegando á merecer esta burla sangrienta que recogieron hace meses los periódicos: «Este señor, que firma mensajes y cartas y va como el loro del portugués á donde le llevan, no es don Benito Pérez Galdós, es un sastrero de la calle de Toledo».

«Qué diferencia entre Costa y Galdós! Un día, el cuerpo electoral de Madrid proporciona una victoria ruidosa al partido republicano. El hombre que había entusiasmado á las masas, á las que venía hablando con voz recia desde el desastre, era don Joaquín Costa, y Costa recibe la investidura de diputado á Cortes. De su verbo relampagueante se prometían sus correligionarios grandes éxitos personales y políticos, y Costa, sin embargo, no abandona su retiro de Graus. El no quiere prestarse á los convencionalismos á que rinde culto su minoría. El no es tampoco vulgar halagador de la plebe republicana á la que más de una vez cruzó el rostro con el látigo de su crítica acerba. Se requiere su concurso para la superchería del *blot* y contesta marcando con palabras de execración encendidas como hierro candente la frente de los arrivistas.

La conducta de Galdós es diametralmente opuesta. Fué al Parlamento á desempeñar bajos y en ocasiones ridículos menesteres. Le enseñaron el cimbel del bloque y se precipitó tras él, deshaciéndose en ternezas, apareciendo unido y ayudando á los hombres del partido que más daño y más inolvidables agravios ha hecho á España... Es que Costa, más ó menos equivocadamente, defendía un ideal sin preocuparse de popularidades; es que Galdós, con el halago á los bajos instintos plebeyos, ha perseguido la insana y despreciable popularidad callejera.

Ya no existe Costa: desaparecido él, ¿qué queda en el republicanismo? Salvo contadas excepciones, ya discutidas, las ranas y los sapos de la charca...

Miguel Peñarlor

La peste en la Manchuria

San Petersburgo.

Las noticias que se reciben de los estragos producidos por la epidemia en la Manchuria, evocan el luctuoso espectáculo de aquellas pestes de la Edad Media, que, como la de Otranto, devastaron comarcas enteras.

El correspondal de la *Russkoie Slovo* en Kharbin habla de poblaciones enteramente abandonadas por sus habitantes, como la de Foudziadian.

«En las calles, desiertas,—dice— hueman aún las últimas hogueras en que se quemaron cientos de cadáveres. Pero hambrientos destruyen restos de personas, abandonadas en patios y casas que quedaron abiertas al huir sus moradores. En los hospitales sucumbieron juntos médicos y enfermos. El hedor por todas partes es insoportable. Reina silencio sepulcral en aquella ciudad de la muerte».

En los alrededores de la población veese un cordón de soldados chinos, no para impedir que nadie salga—ya no queda un solo habitante que pueda hacerlo—, sino para impedir que vuelva á entrar en Foudziadian ninguno de sus antiguos moradores.

Y los fugitivos de esta población van llevando á otras los gérmenes del virus mortal.

Pronto quedará abandonada también Achikke, situada al Este de Karbin. La mortalidad alcanza en ella proporciones fantásticas: el 95 p.º algunas veces. Barrios enteros han quedado ya desiertos. Se registra una mortalidad de 400 personas diarias, que se entierran de cualquier modo.

No se toman por las autoridades eficaces medidas sanitarias. Los bonzos se limitan á echar la culpa de la epidemia á los extranjeros, que se han ido ausentando del país al ver en peligro sus vidas.

Londres.

Mientras las potencias que tienen más intereses en China permanecen inactivas ante esta grave situación, el Japon, cuya civilización data de ayer, abraza el propósito de enviar tropas para ayudar á

las autoridades chinas y médicos para que adopten medidas higiénicas.

La opinión de algunos doctores europeos, según *The Times*, es menos pesimista que la de los correspondales rusos respecto de la epidemia.

Creer dichos médicos que la epidemia decrece, aunque temen que recrudezca en la primavera.

De las observaciones llevadas á cabo en Kharbin, resulta que el 90 p.º de los atacados mueren de pulmonía, y sólo el 10 p.º de fiebre.

Apenas se han registrado dos ó tres casos de peste bubónica.

Según los telegramas de San Petersburgo, la peste pulmonar ha penetrado en Siberia.

Ya ha habido muchos casos, seguidos de defunción, en Blagow eschtschensk (margen izquierda del río Amur). A pesar de las precauciones adoptadas, se teme que llegue á Vladivostok.

Resultan ineficaces las precauciones sanitarias, ante el desarrollo que dan á la peste la horrenda suciedad y falta de higiene de los pueblos chinos atacados.

La peste bubónica se propaga también en Rusia. Ha llegado al Caspio y se han registrado casos en 22 puntos de la Estepa de los Kirguises.

Variedades

Un café giratorio

En la playa de Santa Mónica (California) se va á construir un café de lo más nuevo que puede imaginarse.

Según el proyecto, cuyos planos ya están aprobados, será un edificio giratorio, de forma circular, con un diámetro de treinta y cuatro metros y una cúpula que se alzará sobre el agua hasta una altura de diez y siete metros.

El café se dividirá en tres plantas. La primera será fija, pero la segunda y la tercera tendrán el piso circular, y girarán alrededor de un gran eje central.

El primero de los pisos giratorios servirá de café, y como durante cada hora dará cuatro revoluciones completas, los clientes disfrutarán de un panorama cambiante, ofreciéndose á su vista sucesivamente las montañas, la ciudad y el mar.

El piso tercero servirá de jardín aéreo, y en él dará conciertos una banda de música.

El centro del edificio permanecerá fijo, así como la planta baja, en la cual estarán nueve mil lámparas eléctricas.

Todo el edificio descansará sobre una serie de arcos con pilares de hormigón armado.

El coste de la edificación del novísimo centro de recreo se calcula en cuarenta y cinco mil duros.

Flores, plantas y perfumes

Son verdaderamente colosales las cantidades de flores y plantas que se consumen anualmente para la fabricación de los perfumes.

Por término medio se emplean en esta industria 2.500.000 kilos de azahar, 2 millones de rosas, 1.000.000 de jasmínes, 400.000 de violetas, 100.000 de casia, 150.000 clavos, 80.000 mimosas, 60.000 de reseda y 50.000 de junquillos odoríferos.

Consúmese además, notables cantidades de kilos de geraneos, menta, etc. sin contar las raíces de lirio y las maderas olorosas.

Retrato de la emperatriz Eugenia

En uno de los sobotables del Ministerio de Negocios extranjeros, en París, se ha encontrado uno de los tres magníficos retratos de la Emperatriz Eugenia que Winterhalter expuso en 1855. Cubría el lienzo una espesa capa de polvo, pero después de limpio, ha quedado la pintura con toda la belleza que tanto renombre le dió en su tiempo. En él está representada aquella Soberana de pie, en traje de corte y apoyando una mano en la corona, que está colocada sobre una almohada de terciopelo púrpura.

CRÓNICA DE PARÍS

La lucha escolar

II

(Colaboración de Prensa Asociada)

El espíritu de los defensores de la Escuela neutra

El discurso de Mr. Fernando Buisson, pronunciado en la apertura de las conferencias organizadas por la Sociedad belga de Pedagogía, nos da á conocer este espíritu. El tema del discurso es el siguiente: «Los derechos

del discípulo y la neutralidad escolar». He aquí las ideas más principales, más sobresalientes del discurso.

La enseñanza primaria es obligatoria cuando el padre, como tutor natural, no enseña é instruye á su hijo. En tal caso el Estado debe intervenir para procurar al hijo la educación é instrucción.

El Estado debe ser neutro en materia escolar, porque su poder se extiende sólo á procurar los conocimientos indispensables al hombre civilizado; no tiene poder para más.

El Estado debe ser arreligioso, porque no es propio del Estado ser educador ni enseñar religión. La enseñanza de la moral se limitará á los puntos indispensables y adoptados universalmente. «Tal es nuestra neutralidad escolar—añade Mr. Buisson. ¿Os parece que se asemeja al sectarismo ó que encarna la esencia del jacobinismo perseguidor? Por eso precisamente no impugna la Iglesia».

Ella quiere transformar la noción de neutralidad traduciéndola neutralidad igual á nulidad. La libertad de conciencia es para los católicos la libertad de obedecer. Es necesario obedecer ciegamente á su pastor; no decir una palabra, no poner un acto que nos impida inclinarnos delante del sacerdote.—Ahora bien; nosotros no admitimos la subordinación de la escuela á una autoridad cualquiera. El padre católico hará lo que quiera en el dominio religioso; pero la Iglesia no se ha de introducir en nada. Aquí entra en juego la soberanía nacional, y poniendo obstáculos á la enseñanza neutra se busca una ocasión para que esta soberanía fracase. En el terreno en que la Iglesia lo exige no es posible una transformación. Nuestra base es la neutralidad considerada por la Iglesia como una herejía. Que se nos permita en la escuela iniciar á los niños en el más precioso de los sentimientos; en la fraternidad. Nada de odios á esta ó á la otra religión. Nuestros niños al entrar en la vida escogerán por sí mismos su religión. Así respetaremos siempre la religión de los demás. Este ideal, no sectario ni religioso, sino laico, es el único á que pueden aspirar los hombres, porque está sobre todas las filosofías y sobre todos los dogmas».

Buisson habla con desconianza como si las ideas anteriores recibiesen de la realidad la desaprobación más contundente. El mismo Buisson, al entregar las medallas y subvenciones á los Hermanos de las Escuelas cristianas, aprueba la enseñanza que ellos dan. Sin duda ha debido comprender lo absurdo de la enseñanza neutra porque, las estadísticas dan á conocer que el número considerable de analfabetos y los crímenes de la juventud aumentan considerablemente.

«Los maestros del Estado—ha dicho él mismo en Bruselas—deben respetar toda clase de creencias, no han de salir ni un punto de los límites que les impone la ley». Esto, á la verdad, es declararse vencido, á no ser que Mr. Buisson haya querido llamar al orden el personal de la enseñanza laica establecida más allá de la frontera. Pero él ha debido tener en cuenta dos hechos principales:

Primero: Que la neutralidad no era más que una palabra contenida en los manuales condenados por los Obispos.

Segundo: Que la insubordinación del personal de la enseñanza primaria oficial aumenta considerablemente.

Los libros escolares, además de las tonterías que contienen, están saturados de ideas contrarias á las de los niños cristianos; son, por tanto, perjudiciales é inaceptables. En estos términos se expresa Revinat, Director de la Escuela Normal de Sena y miembro del Consejo superior de Instrucción pública.

En un artículo publicado en la *Revista pedagógica L'Ecole Nouvelle* del 16 de Octubre de 1910, propósito de la participación de los maestros en la elección de textos y después de haber puesto de relieve la negligencia de los mismos y de la Comisión del distrito y Rector de la Academia, dice: «No hay duda que nada tienen que temer las listas de los departamentos por parte de estas revisiones aparatosas. Se alargarán desmesuradamente insertando en ellas manuales antiguos ó medianos, como viene sucediendo desde hace treinta años».

La tendencia sindicalista de los maestros oficiales se robustece de día en día. Sus defensores lo han manifestado en las últimas elecciones en el departamento del Sena, en donde fueron elegidos, en gran número, maestros y maestras de su partido. El mismo ejemplo han seguido otros muchos distritos. Necesario es confesar esta tendencia en el mundo oficial. A pesar de todo, los hechos hablan claro. Lo

que ansía es la independencia de todo poder constituido.

Este método, la acción directa, ha obtenido un éxito maravilloso. En Maine y Loire para echar fuera á un prefecto de la administración central; en Bonches du Rhone, para sacudirse de los políticos que pretendían regular el ascenso del personal; en Saone y en Isere para impedir los traslados de oficio. Y lo afirman ellos claramente: «defensa de la escuela en provecho del niño contra el Estado, la Iglesia y los partidos; colaboración con la C. C. I. I., es decir con la clase obrera [organizada, en la lucha que sostiene contra la clase burguesa para obtener el establecimiento de una sociedad nueva.»

Esta disciplina se anuncia en el seno mismo de la escuela neutra. Monsieur Teodorico Legrand escribió en el «*Instituto Française*» una carta abierta al Ministro de Instrucción pública «sobre la necesidad de volver á tomar las riendas y acortar los frenos.» «Es necesario para poner orden donde reina el desorden.»

Que comiencen por aquí M. M. Buisson y Desaye si quieren salvar su obra.

FR. M. I. CAMERLINCK.
O. P.

Sección financiera

Banco de Burgos

Los beneficios líquidos del último semestre de 1910 se elevaron á 52.486.12 pesetas, distribuidas como sigue: Dividendo 19.º, libre de impuestos, 21.000 pesetas; reserva voluntaria 20.000; amortizaciones, 1.750; impuestos para el Tesoro, 6.283.19; remanente al próximo ejercicio, 3.052.93

El dividendo asignado á las acciones es de 3'50 pesetas, por acción, y equivale á un 7 por 100 anual, libre de impuestos, sobre el capital desembolsado, 600.000 pesetas.

La producción de oro en Rhodesia

Durante el año de 1910 ha alcanzado la producción de oro en esta comarca un valor de 2.568.201 libras esterlinas, en disminución de 55.587 libras respecto á 1909.

He aquí un extracto de esta producción en los últimos cuatro años:

1907	2.178.855 libras esterlinas
1908	2.526.007 —
1909	2.623.788 —
1910	2.568.201 —

La disminución que se observa para 1910 proviene de que un gran número de pequeñas minas que eran explotadas con éxito, pero en pequeña escala, por sus poseedores, han sido absorbidas por Compañías que han suspendido las operaciones en ellas, para proceder á desarrollos mayores y á instalación de nuevas máquinas.

Sociedades constituidas en 1910

Durante el pasado año se han constituido en España 116 Sociedades anónimas, en la forma siguiente: 88 con capital español, 19 con capital francés, 4 con capital belga y 5 con capital inglés. Las primeras representaban un capital de 85.040 en miles de pesetas; las dos segundas 54.050 y 15.500 en miles de francos, y las inglesas 212.000 en libras esterlinas.

De las 88 Sociedades constituidas con capital español, tienen su domicilio social en Madrid 22, en Barcelona 19, en Bilbao 17, en Zaragoza 5, en Oviedo 2, en Gijón 2, en San Sebastián 2, en Cartagena 2, en Granada 2, y una en cada una de las poblaciones siguientes: Irún, Huelva, Pamplona, Almería, Potes, Carolina, Fuentesvieja, Elche, Arganda, Rubí, Sabadell, Manresa y Caldas de Montbuy. Dichas Sociedades las podemos clasificar en la forma siguiente:

10 eléctricas, 15 mineras, 4 de seguros, 4 ferroviarias, 3 metalúrgicas, 1 maderera, 3 vinícolas, 1 petrolífera, 1 harinera, 1 hidrológica, 3 bancarias, 3 de transportes, 1 telegráfica, 1 telefónica, 2 alcoholeras, 1 de carburo, 3 químicas, 1 agrícola y 1 de tranvías, y las restantes dedicadas á negocios diversos.

Las 19 anónimas con capital francés son: 12 mineras, 1 de hilados, 1 eléctrica, 1 de tranvías y 1 ferroviaria.

Las 4 belgas, 2 son de minas y las otras 2 restantes una de tranvías y la otra la que explota el Palace Hotel de Madrid.

Las 5 inglesas son de minas.

Se venden tres expléndidos solares de 10 por 30 metros, últimos que quedan disponibles en el sitio de «Son Alegre», á orillas del mar y tranvía á la puerta. Para informes calle de Portugal 19 (Son Español).

Información

POLÍTICA LOCAL

Las próximas elecciones

Hablando con D. Bernardo Amer

Ayer tarde hablamos sobre las próximas elecciones provinciales con nuestro particular amigo el jefe del partido liberal en Mallorca, don Bernardo Amer.

Nos manifestó que nada podía decirnos aún en concreto respecto a la designación de candidatos liberales por el partido de Manacor.

El domingo 6 o el lunes próximos nos añadió—espero se hará la designación, que depende de la propuesta que hagan los liberales de Manacor.

El único diputado liberal por aquel partido que cesará ahora es don Juan Llitas, jefe del partido en dicho pueblo. Su presentación es muy posible sea un hecho.

En cuanto al otro candidato, nada se ha resuelto todavía definitivamente.

Los conservadores

A tres conservadores, don Antonio Barceló, el señor Vidal Valls de Padrinas y don Miguel Rosselló Alemany, corresponde cesar en sus funciones de diputado.

Dícese que los dos candidatos que presentarán los conservadores serán los señores Barceló y Vidal Valls de Padrinas.

DEL MAR

Salidas.—A las doce de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*, llevándose la correspondencia, pasaje y carga varia.

Entradas.—Hoy han entrado en este puerto los vapores correos *Monte Toro*, *Rey Jaime II*, *Miramar* y *Mallorca*, procedentes de Mahón, Barcelona, Argel y Valencia, respectivamente.

Bendición

En el monasterio de La Real se bendecirá mañana un precioso grupo de la Piedad.

A las nueve y tres cuartos se cantará tercia, y luego tendrá lugar la bendición.

Acto seguido habrá Misa mayor, en la que predicará el canónigo penitenciario M. I. Sr. D. Mateo Garau.

Prensa Asociada

Reunión de la Comisión ejecutiva

En el local del Centro de Defensa Social celebró sesión ayer tarde, á las cuatro, la Comisión ejecutiva nombrada por la Subcomisión en esta Diócesis de la Agencia Católica de Información.

El señor Tesorero dió cuenta de lo recaudado hasta la fecha, que arroja la suma de dos mil trescientas cuarenta y cinco pesetas. Se acordó remitir dicha suma á la Comisión general de custodia y administración de fondos de la Agencia, procediéndose luego al canje de los talones provisionales por los títulos correspondientes.

A pesar de haberse dirigido oportunamente á los señores Párrocos una carta interesando su valiosa cooperación en tan importante obra, con el fin de dar mayor eficacia á su acción, se acordó dirigirse de nuevo á los Párrocos y Vicarios en capite, suplicándoles formen en sus respectivas feligresías una subcomisión para la suscripción y recaudación de obligaciones bajo su presidencia, asistidos de un depositario y de un secretario. Si algún señor Párroco ó Vicario no quiere asumir el cargo puede dirigirse al secretario de la Subcomisión de Palma, indicándole las personas de su feligresía que á juicio suyo son más aptas para formar dicha Subcomisión parroquial.

En este caso, la Comisión ejecutiva de esta ciudad se entenderá con esas personas para proceder á la organización.

Se acordó también interesar en la magna obra á los presidentes y directores de asociaciones religiosas, para que á su vez inculquen á sus asociados la trascendencia que para la causa de la Iglesia y de la sociedad tiene la buena prensa y les interesen en el desarrollo de esta la Agencia Católica de información que se trata de robustecer.

Desde estas columnas se ruega á los señores vocales que tienen listas de suscripción por llenar que se sirvan desempear su cometido á la mayor brevedad posible y remitir las listas al secretario de la Subcomisión diocesana ó al Centro de Defensa Social.

Noticias militares

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente:

«El Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que por los Cuerpos y Dependencias de éste, se tenga en cuenta en la próxima concentración de reclutas lo prevenido en la R. O. Cir. de 6 del actual, y lo que á continuación se expresa:

1.º—Las Cajas de recluta de estas islas distribuirán á los Cuerpos de las mismas, el número de reclutas que se indica en el estado que se acompaña. (a).

2.º—Los Cuerpos de la guarnición de Menorca, recibirán reclutas de las Cajas de la 1.ª y 2.ª Región.

3.º—Todos los reclutas de la Zona de Menorca, se destinarán á la Comandancia de Artillería de esa isla.

4.º—Todos los reclutas procedentes de Cajas de otras Regiones, se incorporarán á Mahón, con arreglo á lo dispuesto en R. O. telegráfica de 8 del actual.

5.º—Los reclutas de las Zonas de Inca e Ibiza comprendidos en el apartado «b» del artículo 1.º de la soberana disposición citada, ingresarán en el hospital militar de esta plaza.

6.º—Quedan autorizados los comandantes militares para expedir los pases que se precisen, para lo cual se les remitirán, en blanco, un número prudencial de ellos.

7.º—Los Jefes de las zonas se comunicarán por telégrafo el número de individuos concentrados en aquellas, una vez terminado el plazo.

8.º—Á la salida de contingentes de reclutas para los cuerpos, se me comunicará con urgencia el número y destino, por quien corresponda, lo cual se efectuará igualmente á la llegada de aquellos.

9.º—Los Jefes de los Cuerpos y los de las Cajas de recluta me manifestarán de oficio para el día 15 del mes próximo, el resultado de la concentración y destino á cuerpo de los reclutas, haciendo las observaciones que crean pertinentes.

10.º—Terminada la concentración me manifestarán los Jefes de los Cuerpos la fuerza con que cuentan éstos.

(a) Según dicho estado se destinan: al regimiento de Palma, número 61, 245; al de Inca, número 62, 235; al de Mahón, número 63, 423; al de Menorca, número 70, 370; al batallón cazadores de Ibiza, número 19, 51; al escuadrón de Mallorca, 28; al de Menorca, 41; á la comandancia de Mallorca, 313; al grupo mixto de Mallorca, 80; á la comandancia de Menorca, 468; al grupo mixto de Menorca, 134; á la compañía Zapadores de Mallorca, 50; á la de Telégrafos, 50; á la de Zapadores de Menorca, 27; á la de Telégrafos de Menorca, 27; á la sección de Administración militar de Mallorca, 10; á la de Menorca, 8; á la sección de Sanidad de Mallorca, 12; á la de Menorca, 5; y á la brigada obrera y topográfica de E. M. 1.

Estadística

Defunciones.—Día 14.—María Bosch Pujol, casada, de 58 años, calle de San Magín, número 207, afección cardiaca; Luisa Bennasser, viuda, de 70 años, plaza de Weyler, número 4, uremia; Antonia Miró Pomar, de 4 años, plaza de San Antonio, número 61, suplicencia; Catalina Ferrer Salvá, viuda, de 84 años, plaza de la Paja, número 8, vejez; Margarita Fuster Fuster, viuda, de 73 años, calle de Banló, número 22, endocarditis; y Mateo Gelabert Oliver, soltero, de 21 años, calle de Lulio, número 13, necromofamia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

En Mahón, se han unido en el indisoluble lazo matrimonial don Rafael Barceló Fiol y la agraciada señorita doña Esperanza Riudavets Pons.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Próximas bodas

Para en breve se anuncia la celebración de las siguientes bodas: La del médico don Onofre Juaneda, con la señorita doña Francisca Rovner.

La del distinguido joven don Antonio Roses con la señorita doña Magdalena Maura.

La del capitán de infantería don Cándido de Irazabal con la señorita doña María Hévia Maura.

La del propietario de Manacor don Juan Frau con la señorita doña Catalina Sitjer.

La del joven médico don José Mir con la señorita doña María Pons.

Y la del abogado don Claudio Marcel con la señorita doña Margarita Rosselló Alemany.

Restablecimientos

Hállase completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro amigo el capitán del vapor *Monte Toro*, don Bernardo Cabot, habiéndose ya posesionado de su cargo.

También se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba el conocido comerciante don Benito Pomar.

El P. Dachs

El día 12 del actual falleció en Gandía, á donde había ido para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el Rvdo. P. Dachs, de la Compañía de Jesús.

El finado era persona muy conocida en Palma por haber predicado los sermones de Cuaresma, hace nueve ó diez años, en nuestra Catedral—Basílica. Sus excelentes predicas personales

haciánle acreedor á generales simpatías. Su muerte ha sido sentidísima.

A los 30 años de edad, siendo vicario de Igualada, ingresó el finado en la Compañía de Jesús, donde ha permanecido por espacio de quince años.

Durante este intervalo de tiempo, el P. Dachs dedicó principalmente á la Santa Misión, que fué celebrando por los pueblos de Cataluña y en especial en Gerona. Predicó la Cuaresma en Vich y en Gerona, distinguiéndose siempre por su elocuencia avasalladora y por sus virtudes extraordinarias.

El finado era natural de Taradell (Vich).

Con motivo de dicho fallecimiento, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Traslados

Ha sido trasladado á la cárcel de Figueras, en virtud de ascenso, el oficial de la de Ibiza don Angel Clavo.

El notario de esta capital don Mariano Aznar Tapia ha sido trasladado á Valencia.

Poseción

Se ha posesionado de su nuevo destino el oficial quinto de Administración civil, recientemente destinado á la Estación sanitaria de Mahón, desde este Gobierno de provincia, don Genaro Vives Montserrat.

Se ha posesionado accidentalmente del cargo de jefe de esta Comandancia de carabineros el comandante don Arturo Romero, por haber marchado á su nuevo destino de Bilbao, el teniente coronel don Bonifacio Pérez.

Entierro

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de don Jaime Cirer Servera.

Asistió al acto numerosísima concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

En el vapor correo *Mallorca*, procedentes de Valencia, han llegado don Manuel Lorente, don Antonio Giménez, don Francisco Aguiló, don Jesús Albó, don Onofre Sard, don Alberto Clemens, don Juan Ferrer y don Fernando Gomila.

En el vapor correo *Miramar*, entrado esta mañana en este puerto, procedente del de Argel, han llegado don Juan Ripoll, don José Roig, don Vicente Torres, don Tomás Domingo, doña Josefa Riera, Mr. y Mme. Deleau, don Juan Serra, don Fernando Philibont, don Martín Vicens, don José Marí y don Mariano Torres.

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo *Rey Jaime II*, figuraba el distinguido arquitecto catalán don Juan Rubió.

Esta mañana, en el vapor correo *Rey Jaime II*, procedentes de Barcelona, han llegado don Enrique Posa, don Emilio Cadaroc, don Eugenio Montero, don Pedro Fuster, don Manuel García y señora, Mers. Peacac ó hijas, don Joaquín Vilanova, don Miguel Suau, don José Ramón, don Bernardo Alberti y hermana, don Joaquín de Montaner, don Bartolomé Frontera, don Antonio Bernat, don José Morera, don Antonio Cereceda y hermana, don Agustín Ramado y doña Micaela Vidal.

En el mismo vapor ha llegado también el conocido literato y pintor catalán don Antonio Rusiñol.

Á bordo del vapor correo *Monte Toro*, procedentes de Mahón, han llegado don Nicolás Cortés, doña María Carbonell, don Antonio Moll, don Juan Cervera don Lorenzo Sintés y otros.

También ha llegado el candidato á diputado provincial por aquella isla don José Felia.

Excursión de periodistas

La mayoría de periodistas de esta capital efectuará mañana una excursión á la cuevas de *els Hams*.

Saldrán en el tren de las 7'40 y regresarán en el descendente de la noche.

El director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, don Guillermo Moragues, ha tenido la amabilidad de poner generosamente á disposición de la Asociación de la Prensa el coche-salón, para que los periodistas puedan efectuar en él la excursión.

Primera Comunión

Esta mañana recibió por vez primera el Pan Eucarístico, en la iglesia del Socorro, la niña Conchita Riera y Pou, hija de nuestro distinguido amigo don Bernardo Riera, Médico de Sanidad militar. Celebró la misa en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón el R. P. Cándido López, quien dirigió sentida y fervorosa plática á la niña. La acompañaron en la Mesa Eucarística sus señores padres, hermano y numerosas personas de la familia. Durante la Misa cantaron varios PP. Agustinos preciosos motetes, acompañados en el *harmonium* por el maestro señor Gelabert. A todos damos la más cordial enhorabuena.

Estufas y Calentadores EL AGUILA.—BROSSA, 30

ALMACENES MONTANER

SINDICATO 2 A 10 MILAGROS 1 A 11

BARATURA POR FINAL D TEMPORADA GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES PRECIOS SIN COMPETENCIA

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Conrado, confesor, y san Beato, presbítero.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Miguel Alcover, de la Compañía de Jesús.

En Capuchinos, conclusión de los Ejercicios: A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, por la tarde, á las seis, previa exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario, se cantará un trisagio popular y á continuación el sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad; se terminará con el Te-Deum, reserva, bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En las Teresas, á las diez ejercicio del día 19; á las diez y media misa mayor solemne con sermón en honra de la Virgen del Carmen; costeadá por una devota persona, por la tarde, á las cuatro, la función carnelería, propia del tercer domingo.

En la Merced á las diez y media el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, canónigo Arcipreste, bendecirá una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos la señorita doña Catalina Bosch y Sansó y el joven don Juan Aguiló y Valentí; á continuación misa mayor solemne con sermón por el R. P. Comendador de la Residencia, Fr. Francisco Ferrer; por la tarde, á las seis y cuarto, Trisagio cantado y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión á las siete y media misa de Comunión general para las señoras que han practicado los Santos Ejercicios; después se dará la bendición Papal, con indulgencia para los ejercitantes concedida por el Papa Pío X.

En la misma Iglesia, á las siete y media misa de Comunión general para los Seglares Católicos y para los socios del Patronato Obrero; durante la misa, el coro del Patronato cantará motetes eucarísticos; por la tarde á las seis tendrán los Seglares Católicos, exposición, sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. y reserva del Santísimo.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Función teatral.—Como ya dijimos, mañana, domingo, se celebrará en el «Círculo de Obreros Católicos», una función á beneficio de la Sociedad. En ella tomarán parte antiguos aficionados que cosecharon no pocos aplausos en temporadas anteriores.

El producto líquido de dicha función se destinará á realizar algunas reformas de primera necesidad en el Círculo.

La obra escogida para dicha función es el drama en tres actos denominado «El Padre Juan».

Visita de cárceles.—Por una comisión de magistrados de esta Audiencia, se ha girado esta mañana la acostumbrada visita á la cárcel del partido.

Gabinete de bacteriología.—El Colegio Médico-Farmacéutico ha encomendado la dirección del gabinete bacteriológico al médico don Rafael Ribas.

Además ha nombrado jefe de la sección de bacteriología, al médico don Jaime Comas; id. de la sección de vacunas al médico don Miguel Surella Blanes; id. de la sección de análisis químicos al médico don José Sampol; id. de combinaciones químicas al farmacéutico don Bernardo Terrasa.

Lechero multado.—Por la Alcaldía, ha sido multado un lechero que expendía su mercancía aguada.

Los «Previsores del Porvenir».—La sección de Palma celebrará Junta general ordinaria mañana, domingo, á las cinco de la tarde, en la calle del Carmen, número 14.

El «Nueva España».—Sigue fundado en este puerto el cañonero estacionario *Nueva España*. Dicho buque saldrá uno de estos días de nuestro puerto para efectuar un crucero por la costa.

Escándalo.—La policía amonestó ayer á varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Sumario.—Hemos recibido el último número de la revista *El Heraldo de*

Grandes Almacenes S. JOSÉ

ÚLTIMOS DÍAS DE BARATURA

ABRIGOS PARA SEÑORA, NIÑOS Y CABALLERO

ALFOMBRAS—PAÑERÍA

VENTA DE RETAZOS

Cristo. Publica un escogido sumario. Hélo aquí:

«Servir á dos señores.—Leyenda de la Cruz.—El Espíritu de San Francisco.—La Mar.—El Partido de Dios.—De todo un poco.—Pan de S. Antonio.—Crónica Franciscana.—Noticias y Variedades.—Necrología.—Bibliografía.»

Junta.—El día 30 del próximo mes de marzo se reunirá en Mahón la Junta general de la *Sociedad Anglo Española*.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

«Cine».—Muy concurrido se ven todos los días las secciones de cinematógrafo que se dan en el *Círculo de Obreros Católicos*. Las películas que se proyectan son muy escogidas.

Citación de mozos.—El Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) cita á los mozos Antonio Rosselló Mascará y Juan Camps Moll.

El de Lluchmayor cita á Bartolomé Clar Rigo y Antonio Pastor Vidal.

El puerto de San Antonio.—En Ibiza, se ha recibido un telegrama del diputado á Cortes por aquella isla señor Garjio, anunciando haber conseguido que fuera habilitado el puerto de San Antonio Abad.

La Caja Rural de Alcudia.—Los Consejos de Administración y de Inspección de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Alcudia han quedado formados del siguiente modo: El de Administración: Presidente, D. Francisco Surella; vice-presidente, D. José Llabrés García; vocales, don Gabriel Llompard Cánaves y D. Antonio Ques Ventayol; y secretario, don Matías Ferrer Torrens. Y el de Inspección: Presidente, don Juan Morro Alemany; y vocales, don Juan Ferrer Capó, D. Antonio Riera Jofre y D. Francisco Gelabert Llompard.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que, estando trabajando en una sierra sin fin, tuvo la desgracia de cortarse un dedo de la mano derecha.

Marinos de guerra.—En el vapor correo *Mallorca*, llegado esta mañana procedente de Valencia, han venido 43 marinos de guerra, al mando de un Contramaestre. Diez de ellos se incorporarán al cañonero *Nueva España*; tres al escampavía, y los restantes saldrán mañana para Mahón para hacerlo á la comandancia de marina de aquella isla.

Pérdida.—Se ha extraviado un pendiente desde la iglesia de Montesión á la calle de San Alonso.

En la Administración de este periódico informarán. Se gratificará el hallazgo.

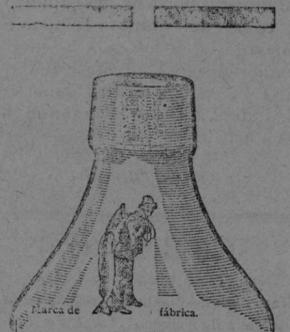
Riña.—En la calle de San Alonso riñeron ayer acaloradamente dos individuos de unos 20 años de edad.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose mutuamente gran número de bofetadas.

Escuela Dominical.—En la Escuela Dominical del Sagrado Corazón (La Criancina) habrá mañana, á las seis y media, Comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, plática Resario y ejercicio del mes, por el M. I. señor don Miguel Costa.

Una circular.—El delegado de Hacienda de esta provincia publicará en el próximo número del *Boletín Oficial* la siguiente circular.

«Habiendo de procederse por la Sección facultativa de Montes á la formación del Plan de aprovechamientos para el año forestal próximo, se previene á los Alcaldes de los pueblos dueños de montes á cargo del Ministerio de Hacienda y Presidente de la Junta del monte Comuna de Llorito que durante el actual mes de Febrero remitan al señor Ingeniero Jefe de las Regiones 10ª y 6ª residente en Tarragona, nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente, pretenden utilizar durante el año forestal de 1911-1912, expresando el propio tiempo, que destino piensan darle, á los que tengan derecho á ellos.»



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y frecuentemente que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, para infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder la otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Envíame gratis la muestra por D. Carlos Galdames, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos postales franquicos.

Sin que se sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el *Calcedo de J. Surella Llienas*, Brossa, 9, Palma.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 18 de Febrero de 1911, son las siguientes: Barómetro, 772 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana, 7 grados centígrados. Máxima al sol, 20 idem. Máxima á la sombra, 15 idem. Mínima á descubierto, 5 idem. Mínima á descubierto, 3 idem. Temperatura media ayer, 10 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 11.

Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 124.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 2 lit. por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 70. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 idem. Tensión del vapor, 6.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empujamiento gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazalla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 17 (16'00)
El Sr. Canalejas
 El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, después de su visita á Palacio, se trasladó á su despacho de la Presidencia. Allí recibió multitud de visitas. Sin embargo, no recibió á los periodistas.

La convocatoria de las Cortes
 Mañana se publicará en la «Gaceta de Madrid» el real decreto convocando las Cortes para el día 6 del mes de marzo próximo.

Madrid, 18 (1'00) Dimisión del Jefe de Estado Mayor Central.

Se asegura que el Sr. Parrado ha presentado la dimisión del cargo de Jefe del Estado Mayor Central. La dimisión obedece á haber mercedado las funciones de dicha jefatura una reciente real orden.

Cobión de viaje
 El próximo domingo marchará al puerto de Santa María el Ministro de Hacienda, Sr. Cobión.

Allí permanecerá durante una semana.

La apertura de las Cortes.—La Mesa del Senado.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha manifestado á los periodistas que ha enviado copia de la convocatoria de las Cortes á los presidentes de las Cámaras.

Añadió que había consultado al señor Montero Ríos acerca de los nombres de los señores que deben formar la Mesa del Senado.

Gasset á Málaga

Mañana, después del Consejo, saldrá para Málaga, al objeto de estudiar la crisis obrera, el Ministro de Fomento, señor Gasset.

Regresará á esta Corte el próximo lunes.

Recepción en el Ministerio de Estado
 En el Ministerio de Estado se ha celebrado la anunciada recepción. Asistió al acto numerosísima concurrencia.

El Nuncio de S. S. en esta Corte celebró una extensa conferencia con el señor García Prieto.

La división de Canarias

Madrid, 17 (16'00)
La próxima Asamblea.—Llegada de representantes.—500 Ayuntamientos adheridos.—Las bases
 Santa Cruz de Tenerife.—Uno de estos días comenzará sus tareas, en esta población, la anunciada Asamblea de las islas Canarias orientales. La Asamblea ha despertado vivísimo interés en toda la provincia.

Una prueba de ello son los muchos representantes de diferentes localidades del archipiélago que han venido para asistir al acto.

Las adhesiones recibidas son innumerables. Sólo las de Ayuntamientos, pasan de quinientas.

En la Asamblea se discutirán cuatro bases. Helas aquí:
 Primera.—División de la provincia.
 Segunda.—Protestar contra el ca-

rácter que Tenerife quiere dar á la Asamblea para proclamar el estatu quo.

Tercera.—Afirmar con un acto de solidaridad la personalidad de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte Ventura.

Y cuarta.—Pedir al Gobierno la inmediata solución del problema, llevándolo á las Cortes.

De Palacio

Madrid, 17 (16'00)
Visita de Canalejas.—La apertura de las Cortes

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha estado esta mañana en Palacio.

Allí ha despachado con S. M. el Rey. Ha sometido á la regia sanción el decreto convocando las Cortes para el día 6 del próximo mes de marzo.

Visitas á la Reina.—Los sanatorios antituberculosos
 El Ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, fué esta mañana á Palacio.

Le acompañaban su distinguida señora, el conocido escritor señor Benavente, el doctor señor Espina y el arquitecto señor Salvador.

El Sr. Alonso Castrillo y sus acompañantes enseñaron á S. M. la Reina doña Victoria los modelos de los barcos transportables para la instalación de sanatorios antituberculosos.

S. M. quedó encantada de dichos modelos.

Desfile de tropas.—Los Reyes en el balcón

Esta mañana, á las diez, han desfilado ante Palacio las tropas que forman la división reforzada.

Dirigíanse al campo de Carabanchel, donde deben efectuar maniobras.

SS. MM. los Reyes presenciaron el desfile desde el balcón de Palacio.

El viaje del Rey á Ceuta

Madrid, 18 (1'00)
 Parece está acordado que la visita del Rey á Ceuta se efectúe á primeros del próximo mes de marzo.

Acompañarán al Monarca el presidente del Consejo, señor Canalejas, y el Ministro de la Guerra, general Aznar.

El proyecto de Asociaciones

Madrid, 18 (1'00)
Lo que dicen los ministeriales.—Se discutirá en el seno del Gobierno

Los ministeriales niegan que hayan surgido dificultades respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Sin embargo, no ocultan, por la actitud de determinados Ministros que el proyecto será discutido ampliamente en el seno del Gobierno.

La entrevista del Nuncio y el Ministro de Estado

En la entrevista celebrada por el Nuncio de S. S. en Madrid y el Ministro de Estado, señor García Prieto, se ocuparon de los estudios del Gobierno para redactar la ley de Asociaciones.

Parece que el Nuncio enteró al Ministro de Estado de que el Papa estudia las concesiones que puede hacer al Gobierno respecto á la cuestión religiosa.

De Melilla

Madrid 18 (1'00).
Agresión de los moros contra dos criados —Un muerto.—Robo

Melilla.—Dos criados de la Compañía española de minas del Riff salieron de la casa en que residen, en el monte Onxiam, los empleados de dicha Compañía, con objeto de ir á comprar víveres.

Buen número de moros, apostados en una barraca cercana, les agredieron, disparándoles varios tiros.

Uno de dichos criados, llamado Juan Caselles, natural de Alicante, resultó muerto.

Los agresores, aprovechando la confusión producida por tal suceso, se apoderaron de dos vacas y otros efectos que se guardaban en el depósito de Administración militar.

Los empleados de la Compañía minera telefonaron al destacamento del Atajaten, é inmediatamente acudió en su auxilio la policía indígena, la que detuvo á algunos de los agresores.

Créese que el móvil de la agresión ha sido el robo.

Temporal—Barcaza embarrancada—No se recibe el correo

Melilla.—Continúa el temporal. A causa de éste, ha embarrancado una barcaza de la Compañía Trasatlántica. Se la dará remolque cuando amaine el tiempo.

Hace tres días que no se recibe el correo, á causa del temporal.

Noticias varias

Madrid, 17 (16'00).
Empresario procesado

El empresario del Teatro Martín ha sido procesado por haber extraviado una obra que le entregó, para que la leyera, un actor incipiente.

Éste le pide 25.000 pesetas como indemnización por el extravío de su obra.

La taquilla del teatro ha sido intervenida, por tal causa.

Incendio en el Gobierno civil de Cuenca.—Los hijos del Gobernador, en peligro.—Documentación salvada

Madrid, 18 (1'00)
 En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Cuenca, dando cuenta de un incendio ocurrido en el Gobierno civil de aquella provincia.

El incendio se inició por imprevisión de un ordenanza.

El siniestro puso en grave riesgo á los hijos del Gobernador. Éstos fueron trasladados, desde el lecho en que dormían, al piso bajo.

Ocurrió el hecho cuando todos los empleados dormían.

Después de grandes esfuerzos, se logró dominar el voraz elemento.

Las pérdidas materiales son escasas.

La documentación oficial ha podido ser salvada.

De Palencia.—Huelga de ferroviarios.

Madrid, 18 (2'35).
La redención á metálico

Palencia.—Los obreros del ferrocarril de Villarramiel se han declarado en huelga.

Piden se les aumente el jornal.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes.

Blasco Ibáñez en Valencia.—Chirigotada
 Valencia.—Ha llegado el Sr. Blasco Ibáñez.

En la estación le esperaban unas 5.000 personas, entre correligionarios, curiosos y chiquillos. Estos últimos abundaban.

Le recibió el Alcalde accidental, que es lerrouxista.

Se cantó «La Marsellesa», vitoreándose á la república.

La población ha permanecido indiferente.

El homenaje ha resultado una chirigotada.

El mausoleo de Costa

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado encabezar con 500 pesetas la suscripción para el mausoleo de Costa.

Los tableros de Sevilla
 Sevilla.—Algunos tableros han manifestado al Gobernador su disconformidad con los acuerdos tomados en la reunión que se celebró ayer para solucionar el conflicto de la carne.

El Gobernador ha ordenado que los tableros se rijan por el reglamento antiguo interin se reforma el nuevo.

La decisión del Gobernador ha satisfiecho en extremo á los tableros, quienes, en tal motivo, le han felicitado.

Cuatro cadenas perpétuas

Valencia.—Ha terminado la visita de la causa relativa á varios robos y dos homicidios cometidos en el pueblo de Picarot.

Cuatro procesados han sido condenados á cadena perpetua.

Dois mujeres que estaban procesadas han sido absueltas.

Funerales por Costa —Regalo

Vitoria.—Costeados por la colonia aragonesa mañana se celebrarán solemnes funerales por el alma del señor Costa.

—Los empleados de esta Diputación provincial regalarán al Presidente de la misma la insignia de la cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida recientemente.

La fábrica de Trubia.—Petición
 Oviedo.—Acompañada por el diputado por esta provincia don Francisco López, una comisión de obreros de la fábrica de Trubia ha visitado á las autoridades para que se interesen á favor de la misma ante los propósitos del Gobierno de hacer construir en la Carraea los cañones de grueso calibre, lo que perjudicaría grandemente dicha fábrica.

Madrid, 18 (2'35). La redención á metálico

Ante la petición de varios Gobernadores civiles de la región andaluza por la situación de los mozos sorteados que tenían hechos depósitos en la Sociedad de seguros de quintas «La Previsión Andaluza», el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una real orden prorrogando hasta el día 25 de este mes, á las tres de la tarde, el plazo para la redención á metálico de todos los quintos de España.

Desde Ibiza

(De nuestro corresponsal)
 Ibiza, 17 (12'30)

Toma de posesión del nuevo Dean
 El nuevo Dean de esta Santa Igle-

sia Catedral acaba de tomar posesión de su cargo.

El acto se ha efectuado en la forma de rúbrica.

Desde Barcelona

Barcelona, 18 (3'00)
Fiesta de aviación

En el Hipódromo se celebró ayer tarde una lucida fiesta de aviación.

Volaron Mr. Gibert, Mr. Beaut y Mme. Dutrien.

Mr. Gibert voló dos veces.

Los vuelos duraron entre ocho y doce minutos. La altura máxima fué obtenida por Mr. Beaut, que llegó á 200 metros.

Los liberales y demócratas en las próximas elecciones
 Los elementos liberales y demócratas han acordado presentar candidatos en todos los distritos rurales.

Notas extranjeras

Barcelona, 18 (3'00).
Huelga de panaderos en Nimes

Nimes.—Los patronos panaderos han acordado declararse en huelga.

Con tal motivo, la población está indignada contra la actitud de los panaderos.

Las tropas están acuarteladas.

Por cuenta del Municipio, se están fabricando 30.000 kilos de pan diarios, para el abastecimiento del vecindario.

Frente al Municipio, la gente forma cola, en busca de pan.

En honor del Ministro de España en Portugal

Lisboa.—En el Centro Español se ha celebrado una fiesta en honor del Ministro de España en Portugal, señor Marqués de Villalobar.

Se envió un telegrama, redactado en términos patrióticos, al Gobierno español.

Dimisión

Constantinopla.—El Ministro de Instrucción Pública ha presentado la dimisión.

El monumento á la Reina Victoria

Londres.—El Rey y la Reina de Inglaterra inaugurarán el monumento erigido á la Reina Victoria el día 16 del próximo mes de mayo.

Asistirán al acto el Emperador y la Emperatriz de Alemania.

El cardenal Rampolla

Roma.—El cardenal Rampolla guarda cama á consecuencia de la «influenza».

Inundaciones

Santiago de Chile.—A consecuencia de las grandes avenidas de los ríos han quedado inundadas las regiones de Tacuna, Arica y Pampas.

Los vecinos recorren las calles en barquillas.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida.

La inscripción en el registro civil en Portugal
 Lisboa.—El día 20 del actual se publicará una ley haciendo obligatorio la inscripción en el registro civil.

La peste en la Manchuria

Pekin.—Según opiniones autorizadas, la peste no debe inspirar inquietud en Europa.

Karbin.—Disminuye en esta población la peste.

Compañía del Ferrocarril Palma-Sóller

Sociedad anónima
 Capital social 3.500.000 pesetas

Emisión de 2800 obligaciones de 500 pesetas, con interés al 4 1/2 por 100, libre de todo impuesto, y amortizables á la par en 80 años á partir del año 1916

Condiciones de la suscripción
 El tipo de emisión es de 485 pesetas por obligación; debiéndose hacer efectivas en la siguiente forma:

El 10 p.º al hacerse la suscripción	Pts. 48'50	Obligación
El 30 p.º en 15 de Marzo próximo	" 145'50	"
El 30 p.º en 15 de Junio siguiente	" 145'50	"
Otro 30 p.º en 15 de Diciembre del mismo año	" 145'50	"
En junto.	Pts. 485'00	"

La suscripción se cerrará el día primero del próximo Marzo.

Vencimiento de cupones
 El primer cupón, que será de pesetas 11'20, vencerá en primero de Enero de 1912.

Los demás cupones, cada uno de los cuales será de ptas. 11'25, se pagarán en primero de Enero y en primero de Julio de cada año.

El interés de las Obligaciones al tipo de emisión resulta á 4,639 por 100, sin tener en cuenta la prima de la amortización.

Garantías de la emisión
 La Compañía del Ferrocarril Palma-Sóller, dueña de la línea en construcción que ha de unir la Capital de las Baleares con la frondosa é industrial ciudad de Sóller, ofrece como garantía de sus obligaciones, además de los ingresos de la Compañía, la especial hipoteca constituida sobre toda la indicada línea y material fijo y móvil que á la misma Compañía pertenecen. Tiene la repetida línea 27 kilómetros de extensión con 13 túneles de 5,034 metros, todo ello á punto de terminarse; habiéndose invertido en dichas obras, en la adquisición de materiales y en explosiones llevadas á cabo, la importante suma de 3.250.000 pesetas. Está incluida dicha línea con su prolongación de Sóller al Puerto en la ley de ferrocarriles secundarios según R. O. de 30 de Noviembre de 1910, con la garantía del Estado del 5 por 100 sobre pesetas 4.654.166'90 en virtud de R. O. de 24 de Febrero de 1909 y de la aprobación del proyecto.

Puntos de suscripción
 En virtud de convenio con dicha Compañía, el Crédito Balear se ha encargado de la suscripción de dicha emisión, admitiéndose por lo mismo encargos desde hoy en su Central y Sucursales. También están autorizados para admitir suscripciones en Palma el Fomento Agrícola de Mallorca, y en Sóller el Banco de Sóller y la Compañía emitente.

Si los pedidos exceden al número de los títulos emitidos, se hará la reducción correspondiente.

Del resultado de la suscripción se dará cuenta oportunamente al público.

Febrero de 1911.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
 Cambios del 17.

Interior contado	84'50
5 p.º Amortizable	106'50
Amortizable nuevo	92'80
Banco de España	449'50
Compañía Tabacalera	334'00
Francos	7'90
Libras	27'27
Exterior	96'00

Barcelona 17.

Interior
 84'45 || Nortes | 91'35 |
| Alicantes | 94'90 |

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés
 Últimas cotizaciones

Crédito Balear	105'00
Fomento Agrícola	101'50
Ferrocarril Mallorca	103'50
Islaña Marítima	170'00

EL MONJE

DEL MONASTERIO DE YUSTE

bitantes de la comarca suelen ver desde entonces algunas noches después del canto del gallo un fantasma espantoso en aquella torre de Alicia, el cual fantasma no es otro que el mismo moro Zaidé condenado por el diablo á esa suerte de expiación, en el mismo lugar donde comió su crimen, para hacer eternos sus remordimientos.

—Por Santiago, dijo Barrientos, que no creía yo que el señor Lucifer era tan justiciero. Si, mal año para su casta. Solo que observo que su majestad infernal es egoísta como un holandés, porque si ayudó al pobre Zaidé á hacer el cohombro, lo equitativo sería que lo ayudara también á llevarle sobre los hombros. Aparte de eso, desearía que me resolviera una duda.

—Con mil amores, señor Barrientos.

—El fantasma de Zaidé, ¿se presenta

de tarde en aquella torre, ó menudea sus visitas?

—Dicen que solo se le ve dos ó tres veces al año.

—Es natural, porque desde ese castillo al infierno debe haber jornadas largas, y á menos que el diablo le traiga por los cabellos viajando en el aire, no será fácil que se repitan con frecuencia las excursiones.

—¿Os ha agradado la historia? preguntó Juan con infantil candor.

—Mucho, dijo Barrientos; solo que como esos sucesos debieron pasar en los tiempos del rey que rabió, puede muy bien suceder que no sean verdaderos.

—Si lo son, insistió Juan con firmeza, y para convencerlos mejor, señor Barrientos, de su exactitud, podeis preguntársele á los monjes, y os referirán la historia lo mismo que yo la he referido.

—¿Cómo? ¿Los monjes dan testimonio de ella?

—Sí, señor Barrientos, y á ellos se debe á los habitantes de la comarca se hayan tranquilizado de todo punto sobre las apariciones de Zaidé. Cuando fundaron el convento de Yuste, vino la Comu-

nidad entera á este sitio donde nos hallamos ahora, y practicó todo género de conjuros y exorcismos para ahuyentar al diablo de ese castillo, y especialmente de la torre de Alicia, donde los habitantes de la comarca creyeron que tenía una de sus guardias. Desde entonces las apariciones de Zaidé tienen lugar más de tarde en tarde, y por fin hace ya algunos años que no se han vuelto á ver.

—Y los moradores de ese castillo, preguntó Barrientos, ¿se acomedan de buen grado á vivir en él sabiendo que de tiempo en tiempo tienen por huésped al diablo?

—Sí; pero nunca hacen uso de la torre de Alicia, que permanece cerrada desde tiempo inmemorial.

—¿Y nadie ha visto esa torre?

—Nadie, porque dicen que se ocultan en ella cosas maravillosas y extraordinarias.

—Os equivocais, mancebo, dijo Barrientos, sonriendo, porque esa torre es ya conocida de alguien.

—¿Qué decía? exclamó Juan.

—Mirad. Y Pedro Barrientos extendió la mano y señaló con su índice al joven la torre misteriosa.

En ella se destacaba á la sazón, al pálido reflejo del sol poiente, una forma blanca y vaporosa que se parecía, como una gota de agua á otra gota, á la forma de una mujer.

—¡Cielos! exclamó Juan pálido de terror; ¿será ella?

—Sí, sí, dijo el Capitán con tono zumbón, es ella, es Alicia.

—¡Alicia!

—Ya lo creo, añadió Barrientos sin perder su buen humor; á la media noche viene Zaidé convertido en fantasma. ¿Qué extraño es que le preceda Alicia á la puesta del sol disfrazada de espectro?

—¡Oh! ¡que imprudencial murmuró Juan con voz ininteligible, y sin poder dominar su grande emoción. ¡Haber abierto la torre maldita! ¡Haber subido á ella! ¡Desgraciada!

En aquel momento se oyeron á los lejos los sonidos de algunas trompas de caza y los ladridos de una trahilla numerosa de perros.

—¿Qué ruido es ese? preguntó Barrientos al joven.

—Pero éste, absorto en la contemplación de la misteriosa aparición del castillo, y como si en silencio la consagrara cierto

culto, cierta adoración profana, ni oyó la pregunta del Capitán ni le contestó.

Barrientos se puso en pie, porque el ruido de las trompas y los ladridos de los perros se aproximaban al valle cada vez más, y entró en deseos de ver quien era el afortunado mortal que se hacia acompañar de aquel estrépito, verdaderamente digno de un magnate.

El espectáculo que se ofreció á la atónita vista de Barrientos mereció ex

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA  CORREO DE MALLORCA  LA TARDE
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Febrero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero. | P. MAFALDA 7 Abril.
CORDOVA 12 Marzo. | VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo. | CORDOVA 3 Mayo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jar dín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero. | ITALIA, 26 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo. | REGINA ELENA, 31 Marzo.
SAVOIA, 5 Marzo. | ARGENTINA, 6 Abril.
REVITTORIO 17 Marzo. | UMBRIA 9 Abril.

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borné), Palma.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E.C.2
Depósitos: en Palma de Mallorca:
CENTRO FARMACÉUTICO, Harina, 3.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMÉ
P'EN MATEU GELABERT, PVRB.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.



Esquelas mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

Y

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIO

PLAZA STA. EULALIA 10

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	ca el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	
Sindicato	120		Sindicato 3 2.º	Teatro, 40 habitaciones
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreño	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Ronda de Poniente	151	bajo	Santo Domingo 13-3.º	tres dormitorios corral fute
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 caballos crias.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANTONIO NABAU

SABOR DE ANIS TUNIS

LLOYD SABAUDO

El día 23 Fbo., saldrá de Barcelona directo para
BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha
TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino el vapor
PRINCIPE DI UDINE

Para informesen Palma: Calle del Mar, 49-1.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.